



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 212 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301119980020400	Otros Procesos	Manuel Alzamora Picalua Sas	Osvaldo Miranda	08/11/2021	Auto Decreta - Que Por Secretaria Se Fije Un Aviso De 20 Dias Conforme Lo Dispone El Numeral 10 Del Articulo 597 Del Cgp
08001315301120210033200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	David Omar De La Hoz Valiente	03/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301120190025700	Procesos Ejecutivos	Cable Servicios S.A.	Garden Technology S.A.S.	03/12/2021	Auto Ordena - Auto Terminación Proceso Por Pago Total De La Obligacion
08001315301120190008900	Procesos Verbales	Jhon Jairo Villa Pertuz	Clinica General Del Norte, Maria Villalba Higgins, Andres Silvera , Shuledis Vargas	03/12/2021	Auto Requiere - Requiere Al Demandante Cumpla Carga Procesal

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YURANIS CAROLINA PEREZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

a236d615-55bf-4df0-8dc6-caa5bedb069b